

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, D<sup>a</sup>. NOELIA VERA RUIZ-HERRERA

---

179/000190

34286

El Consejo de Informativos de RTVE, órgano de representación profesional de la corporación, realizó un informe para valorar la calidad informativa de los contenidos de RTVE durante el último trimestre de 2016. En dicho informe señalan una cronología detallada de noticias y coberturas informativas que consideran que infringen la ley de la radio y la televisión pública y el estatuto y manual de estilo de CRTVE.

El Consejo de Informativos señala que el 11 de octubre de 2016 se produce una falta de equilibrio en el programa Las Mañanas. En dicho programa se produjo un debate sobre los tuits injuriosos que había recibido un niño enfermo de cáncer al contar que quería dedicarse al mundo del toreo. Los profesionales de la corporación denunciaron una falta de equilibrio a favor de quienes defienden la tauromaquia frente a las personas que no. De igual modo consideran que se emitieron en ese programa descalificaciones desproporcionadas contra asociaciones e individuos animalistas.

Preguntamos por tanto,

1. **¿Qué valoración hace el Presidente de la Corporación de RTVE sobre esta práctica informativa?**
2. **La televisión pública tiene el deber de informar para el conjunto de la ciudadanía, en ese caso, para animalistas y taurinos. ¿No cree que la dirección del programa debe ofrecer la información de manera proporcional y veraz para cada una de las partes?**

En relación con el informe del Consejo de informativos al que se refiere Su Señoría, hay que tener en cuenta que este no refleja sino la opinión de un grupo de periodistas que, indudablemente, aportan su legítimo punto de vista. Evidentemente, el enfoque propuesto por los integrantes del Consejo de informativos puede ser distinto, pero no necesariamente mejor que el de cada periodista que elabora una pieza informativa que, además, ha de ser integrada en el conjunto del programa informativo. Así las cosas, no parece oportuno que desde el Consejo se juzgue la profesionalidad de otros periodistas y aún menos se quiera ver algún tipo de aviesa intencionalidad en su trabajo.

En cuanto al hecho que Su Señoría menciona, el día 11 de octubre de 2016 el programa 'La mañana' de La 1 emitió el debate por los polémicos comentarios en *Twitter* contra el niño de 8 años enfermo de cáncer, Adrián Hinojosa, por querer ser torero. Para esa tertulia se llamó a la Fundación del Toro de Lidia y a PACMA, el Partido animalista. Ambas asociaciones dijeron que no podían poner a un portavoz para el programa; en concreto, PACMA aclaró que sus dos portavoces estaban fuera de España. Al no poder contar con su participación, el copresentador del espacio, Jota Abril, incluyó el comentario de la representante de PACMA, Silvia Barquero, en la red: "No entiendo que un comentario en redes sea noticia, insultos y amenazas las soportamos a diario. Basta ya de manipulación taurina". Con quien sí pudo hablar la presentadora María Casado fue con el padre de Adrián, quien pidió respeto para su hijo.

Un vídeo con declaraciones de Adrián, en el que exponían los *tuits* supuestamente injuriosos, explicaba la polémica suscitada. Ahí se incluían declaraciones de la Fundación del Toro de Lidia.

La tertulia contó con la presencia de los periodistas Anna Grau, Carmen Tomás, Juan Luis Galiacho y con la abogada penalista Beatriz Gris. Todos los contertulios estaban de acuerdo en que el comentario en el que la "tuitera" deseaba la muerte a un niño enfermo de cáncer era injurioso y podría constituir un delito contra la integridad moral del menor. Los tertulianos sugerían que la Fiscalía actuase de oficio.

El apunte final lo puso el periodista Fernando Ónega, quien, a pesar de declararse "proanimalista", rechazó la crueldad contra el niño enfermo que quería ser torero.

En todo momento, la dirección del programa intentó ofrecer una información equilibrada, rigurosa y veraz. Si alguna de las partes implicadas en la noticia no estuvo presente en el espacio 'La mañana' no fue por decisión de sus responsables, sino por la imposibilidad de las asociaciones invitadas de asistir al programa.

En Madrid, a 13 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve  
DIRECTOR GENERAL

José Antonio Sánchez Domínguez

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

26 JUN. 2017 20:28:07

Entrada **39907**